Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL, DEL PLENO EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

==========

En El Puntal, a catorce de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y treinta y tres minutos, en el Salón de actos del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Salvador Ros Nicolás asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:
D. Francisco López Ayllón
D. Francisco Rubio Córdoba

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:
D. Salvador Ros Nicolás

Por el Grupo Municipal Socialista :
D. Julián Navarro Molina
Dª.Mª. Isabel Tortosa Cobarro

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:
Dª. Mª. Dolores Nieto Pocero

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:
Dª. Ana Gómez Pinos (se incorpora a 21,10 H.)

Por la AA.VV. de El Puntal:
Dª. Mercedes Paredes Bataller

No asisten:
Por el Grupo Municipal Popular:
D. Gabriel Aroca Pina

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:
D. Juan Antonio Angosto Fontes

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día.**

1º.-Lectura y aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior (ordinaria de 20/6/17).

En este punto el Sr. Presidente pregunta a los Sres. Vocales si han recibido el borrador de acta y si hay alguna corrección o aclaración al mismo.

En primer lugar interviene el Vicepresidente de la Junta D. Julián Navarro para señalar que algunos gastos de obras que aparecen en el informe de gastos no coinciden con los presupuestos que en su momento se pidieron a los proveedores, y que se corrija tal circunstancia en próximas actuaciones, contestando el Sr. Presidente que este tema se solventará cuando entre funcionamiento la aplicación del programa Clara en Internet, a través del cual se pedirán ofertas para la ejecución de obras, servicios, etc. en la pedanía.

Por su parte, el portavoz del Grupo Popular solicita se dé lectura al apartado 8 de esa acta relativo a Ruegos y preguntas (en el que se habló de los gastos de la Junta en los años 2015 y 2016, papeleras y árboles en jardines de la pedanía, y de las antenas de telecomunicación), para conocimiento general de los vecinos asistentes a este Pleno, dando lectura del mismo por el vocal del Grupo Socialista D. Julián Navarro.

Por otro lado, la Presidenta de la Asociación de Vecinos indica que, en adelante, se diferencie claramente las intervenciones que hace como integrante de la AA.VV. y otras que hace el Grupo Popular, para evitar confusiones entre los vecinos.

Finalmente, se procede a la votación del acta anterior y queda aprobada por 3 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos C´s, Socialista y Ahora Murcia), uno en contra (portavoz del Grupo Popular) y 2 abstenciones (vocal del Grupo Popular D. Francisco Rubio y vocal del Grupo Socialista Dª. Isabel Tortosa, por no asistencia a ese Pleno).

2º.- Informe de gastos desde el último Pleno.

En este punto, el Sr. Presidente informa de los siguientes gastos :

CAPITULO II

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	13/07/2017	2017 936 900 9240 21000	2.988,70	PINTURA SOBRE ASFALTO AVDA.JOSEFA FUSTER- Señalizaciones Sonibru,SL
RC	20/07/2017	2017 936 900 9240 21000	1.084,16	REPAR.VARIAS EN C/PURISIMA, MESA JARDIN CANTERA... -Antonio Martínez Cermeño
			4.072,86	
RC	19/06/2017	2017 936 900 9240 21200	508,20	REPAR.PAREDES EXTERIORES COLEGIO- Antonio Martínez Cermeño
RC	28/06/2017	2017 936 900 9240 21200	2.855,60	PINTURA CENTRO MUNICIPAL-Pintuser,S.L.
RC	21/07/2017	2017 936 900 9240 21200	114,95	LIMPIEZA Y PULIDO RELLANO ENTRADA ALCALDIA-Antonio Martínez Cermeño
			3.478,75	
RC	05/07/2017	2017 936 900 9240 22617	248,05	CARTELES FIESTAS PEDANIA-Linalva Creativa
RC	11/07/2017	2017 936 900 9240 22617	96,80	ALQUILER VALLAS F.HOGUERA SAN JUAN EN Bº.RECTORES- Multiusos MD,SL
RC	13/07/2017	2017 936 900 9240 22617	883,30	TOCINADA Y CERVEZA PARA FIESTAS PEDANIA-Data Esport,SL
RC	06/09/2017	2017 936 900 9240 22617	78,65	AMPLIACION NOD 220170057458 POR DIF. CON FRAS. CARTELES FIESTAS DE LINALVA CREATIVA
			1.306,80	
		TOTAL CAPITULO II	**8.858,41**	

Créditos Definitivos	Pagos Ordenados en Corriente	% ADO	Gastado(RC+A)	% (RC+A)	Crédito Disponible
56.633,78	51.014,97	90,08%	56.376,48	99,55%	257,30

CAPITULO VI

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	20/07/2017	2017 936 900 9240 60900	544,50	FORMACION IMBORNAL PASARELA C/CARLOS-Antonio Mtnez.Cermeño
RC	21/07/2017	2017 936 900 9240 61900	363,00	REPONER PELDAÑOS ESCALERA ENTRADA ALCALDIA AVDA.PEREZ URRUTI-Antonio Martínez Cermeño
		TOTAL CAPITULO VI	**907,50**	

Créditos Definitivos	Pagos Ordenados en Corriente	% ADO	Gastado(RC+A)	% (RC+A)	Crédito Disponible
18.257,97	4.288,75	23,49%	5.196,25	28,46%	13.061,72

En este punto interviene el vocal del Grupo Socialista D. Julián Navarro para señalar que debe haber más comunicación entre los vocales a la hora de realizar gastos de la Junta, y que el gasto de reponer los peldaños en la entrada a la Alcaldía sería una reparación y no haberse encauzado como una inversión de reposición.

3º.- Propuesta del Sr. Presidente para que los vecinos, colectivos, etc. de la pedanía propongan nombres de calles en:

- Calle perpendicular a Calle paralela Colina y Paralela a C/ José Manuel López Hernández.
- Ctra. que une la rotonda de la Ctra. de Madrid con entrada a la Universidad (Seur, Gasolinera Petro Pay).
- Calle Perpendicular a la Calle de las Escuelas, actualmente denominada Travesía Centro.
- Calle paralela a López de Vega, junto al Jardín de la Fábrica de Hielo.
-Calles Perpendiculares a C/ Torre Alcayna, en el Jardín de la Fábrica del Hielo.

En este punto el Sr. Presidente comenta que se han recibido algunas propuestas de nombres, como los de "Matías Espinosa Romero" o "Trinidad Fernández Vicente", pero no habiendo otras sugerencias, se propone que este tema se quede sobre la Mesa hasta el siguiente Pleno de la Junta, solicitando a todos los presentes (vocales de la Junta, AA.VV. y vecinos en general) que propongan nombres para esos lugares y se aprueben, en su caso, en la próxima reunión de la Junta, todo lo cual se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4º.- Propuesta del Sr. Presidente para ejecución de obras de "Renovación de Pavimento en Plaza de la Iglesia", con cargo al Presupuesto de esta Junta Municipal.

En este punto, el Sr. Presidente explica que esas obras fueron solicitadas a la Concejalías de Modernización y a Fomento y, habiendo sido denegadas por las mismas, se propone que se realicen con cargo a las Inversiones propias de la Junta Municipal, indicando que las mismas tienen un presupuesto de 52.493´53 €.

Pasando a la votación de esta propuesta, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes la ejecución de esas obras y su importe y, en el caso de la vocal de Ahora Murcia, con la condición de que se respete el arbolado que hay en esa Plaza.

5º.- Informe del Sr. Presidente.

No hay.

8º.- Ruegos y preguntas:

En primer lugar interviene el vocal del Grupo Socialista, preguntando por el murete de la C/ Federico Balar y las obras del pipican, contestando el Sr. Presidente que ha hablado con el dueño para confirmar la titularidad de los terrenos, y que el pipican está a medio hacer y faltan algunos elementos del mismo (fuente, etc.).

En 2º. lugar interviene el portavoz del Grupo Popular, preguntando por unos trabajos pendientes de pago que se hicieron a finales del año 2.014 por Angel Cano, contestando el Sr. Presidente que este asunto se traiga al Pleno de esta Junta para ver su solución.

Por su parte, la vocal de Ahora Murcia comenta que en el anterior Pleno se aprobó dar mayor publicidad de los gastos de la Junta en los tablones de anuncios que hay en la pedanía, para lo cual habría que habilitar también otros lugares, contestando el Sr. Presidente que se buscarán otros lugares idóneos para poner esos Tablones de anuncios.

Por último, la Presidenta de la AA.VV. solicita colaboración de la Junta y de los vecinos en general con motivo del Taller de Belenes que va a comenzar próximamente en las escuelas viejas, informando que para ello se pidió permiso al Ayuntamiento y que el Belén que se haga estará incluido en la Ruta de Belenes del Ayuntamiento, con todo lo que ello conlleva para publicidad de esta pedanía.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de El Puntal
D. Salvador Ros Nicolás

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández